MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2010

"Adquisición de Armamentos"

ID: 192.769

ADDENDA Nº 4

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1.- PARTE 2 – Suministros Requeridos

Sección V. Programe de Suministros

1.- LISTA DE BIENES

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	UM	Cant.	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Total Referencial (IVA Incluido)
1	46101504-001	Pistolas, calibre 9mm			Uni.	100		
2	46101504-001	Pistolas, calibre 9mm			Uni.	1.200		
3	46101503-002	Carabina, calibre 5,56mm			Uni.	70		
4	46101501-001	Fusil Ametralladora Liviana, calibre 5,56			Uni.	10		
5	46101502-001	Escopeta, calibre 12Ga.			Uni.	50		
6	46101503-001	Rifle para Francotirador, calibre .50			Uni.	1		
7	46101503-001	Rifle para Francotirador, calibre 7,62mm			Uni.	1		
8	46181803-001	Visor Nocturno			Uni.	20		
9	46181803-001	Mira táctica para Carabina M4			Uni.	100		
10	46101503-005	Rieles Picatinny para fusil Galil AR			Uni.	50		
11	46101503-005	Agarradera Frontal Veritical			Uni.	50		
12	46101503-004	Lanzador de granada para Carabina M4			Uni.	35		
							TOTAL	

Obs: Se deberá prever el grabado en las armas y accesorios a ser adquiridas con la inscripción "Policía Nacional (en forma recta 3 cm) Paraguay (abajo)" en fabrica.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem 1 – PISTOLA CALIBRE 9MM:

- Sistema de funcionamiento semiautomático
- Calibre del arma 9 mm
- Calibre del cartucho 9 x 19 mm Parabellum
- Longitud máxima del arma 7,40" (18,79 cms)
- Longitud mínima del arma 6,69" (17 cms)
- Longitud máxima del cañón 5" (12,7 cms)
- Longitud mínima del cañón 4,5" (11,43 cms)
- Altura máxima del arma 5,90" (15 cms)
- Altura mínima del arma 5,11" (13 cms)
- Ancho máximo del arma 1,37" (3,5 cms)
- Ancho mínimo del arma 1,10" (2,8 cms)
- Mecanismo de disparo Sistema de "acción constante o continua"
- Con percutor en lanzadera
- Sistemas internos de seguridad automática, uno de ellos incorporado a la cola del disparador, entiéndase triple sistema de seguros automáticos sin palanca externa, con sistema liberador inserto en la cola del disparador
- Armazón de polímero de alta resistencia, con dos canales labrados en el extremo del armazón (riel Picatinny), para montaje de accesorios
- Guardamonte tipo "Combat"
- Retén del cargador en la empuñadura, con capacidad de modificación para uso ambidiestro.
- Corredera y cañón de acero de alta resistencia, con tratamiento anticorrosivo "Tenifer", "Melonite" o de resistencia similar
- Acabado oscuro mate
- Sistema de miras abiertas de alta visibilidad
- Cargador con capacidad de al menos 17 cartuchos
- Provisión de 4 cargadores
- Kit de limpieza
- Lote de repuestos, que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado

Ítem 2 - PISTOLA CALIBRE 9MM:

- Sistema de funcionamiento semiautomático
- Calibre del arma 9 mm
- Calibre del cartucho 9 x 19 mm Parabellum

- Longitud máxima del arma 7,32" (18,60 cms)
- Longitud mínima del arma 6,69" (17 cms)
- Longitud máxima del cañón 4,50" (11,43 cms)
- Longitud mínima del cañón 4" (10,16 cms)
- Altura máxima del arma 5,90" (15 cms)
- Altura mínima del arma 5,11" (13 cms)
- Ancho máximo del arma 1,37" (3,5 cms)
- Ancho mínimo del arma 1,10" (2,8 cms)
- Mecanismo de disparo doble acción permanente
- Con percutor en lanzadera
- Armazón de polímero de alta resistencia, con dos canales labrados en el extremo del armazón (riel Picatinny), para montaje de accesorios
- Sistema de seguridad en la cola del disparador, en el percutor y manual externo, entiéndase triple sistema de seguros con palanca externa, de preferencia ambidiestra
- Con indicador de cartucho en la recamara
- Guardamonte tipo "Combat"
- Empuñadura con cachas de plástico o polímero
- Retén del cargador en la empuñadura, con capacidad de modificación para uso ambidiestro
- Sistema de miras abiertas de alta visibilidad
- Con tratamiento anticorrosivo "Tenifer" "Melonite" o de resistencia similar
- Acabado oscuro mate
- Cargador con capacidad de al menos 17 cartuchos
- Provisión de 4 cargadores
- Kit de limpieza
- Lote de repuestos que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado

Ítem 3 – <u>CARABINA, CALIBRE 5,56 MM</u>:

- Sistema de funcionamiento semiautomático y automático limitado de 3 disparos (ráfaga de 3)
- Culata táctica telescópica o retractil
- Calibre del arma 5,56 mm
- Calibre del cartucho 5,56 x 45 mm OTAN
- Selector de tiro de 3 posiciones: seguro, semiautomático y automático de 3 disparos
- Longitud máxima del cañón 14,5" (36,83 cms)
- Longitud mínima del cañón 13" (33,02 cms)
- Longitud máxima del arma 33" (83,82 cms)(culata extendida)

- Longitud mínima del arma 31" (78,74 cms)(culata extendida)
- Con rieles Picatinny (Norma MIL-STD-1913), para montaje de accesorios, con guardas o agarraderas de plástico o goma dura de color oscuro para los rieles de los costados
- Con agarradera frontal vertical (grip vertical)
- Con tratamiento anticorrosivo
- Acabado oscuro mate
- Cargador metálico con capacidad de 30 cartuchos como mínimo, acabado oscuro mate
- Con provisión de 5 cargadores metálicos (Combat kit)
- Con portaarma de cáñamo, ajustable, color oscuro
- Kit de limpieza
- Con lote de repuestos que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado
- Con miras tácticas incluidas
- Se requieren 10 de las 70 unidades con supresor de sonido (silenciador)

Ítem 4 – <u>FUSIL AMETRALLADORA LIVIANA, CALIBRE 5,56 MM</u>:

- Sistema de funcionamiento semiautomático y full automático
- Culata táctica telescópica o retractil
- Calibre del arma 5,56 mm
- Calibre del cartucho 5,56 x 45 mm OTAN
- Selector de tiro de tres posiciones: seguro, semiautomático y automático (ráfaga full)
- Cadencia de disparos de 700-1000 dpm
- Alcance efectivo mínimo 500 m
- Longitud máxima del cañón 16" (40,64 cms)
- Longitud mínima del cañón 14" (35,56 cms)
- Longitud máxima del arma 36,75" (93,35 cms)(culata extendida)
- Longitud mínima del arma 34" (86,36 cms) (culata extendida)
- Con rieles Picatinny (Norma MIL-STD-1913), para montaje de accesorios, con guardas o agarraderas de plástico o goma dura de color oscuro para los rieles de los costados
- Con agarradera frontal vertical con bípode retráctil incluido dentro del cuerpo
- Con tratamiento anticorrosivo
- Acabado oscuro mate
- Cargador con capacidad de al menos 100 cartuchos, acabado oscuro mate
- Con provisión de 10 cargadores
- Con portafusil de cáñamo, ajustable, color oscuro
- Kit de limpieza

- Con lote de repuestos que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado

Ítem 5 – <u>ESCOPETA, CALIBRE 12 GA.</u>:

- Sistema de funcionamiento a repetición manual
- Calibre 12 GA.
- Con seguro mecánico
- Longitud máxima del cañón 14" (35,56 cms)
- Longitud máxima del arma 35,43" (90 cms)
- Con almacén tubular debajo del cañón (yuxtapuesto)
- Con capacidad de al menos 5 cartuchos
- Culata táctica telescópica o culata fija
- Con tratamiento anticorrosivo
- Acabado oscuro
- Con portaarma de cáñamo, ajustable, color oscuro
- Kit de limpieza
- Con lote de repuestos que cubra un porcentaje del total de armas incluidas en el llamado

Ítem 6 – <u>RIFLE PARA FRANCOTIRADOR, CALIBRE .50</u>:

- Sistema de funcionamiento a repetición con cerrojo
- Calibre del arma .50 (12,7 mm)
- Calibre del cartucho .50 BMG (12,7 x 99 mm)
- Sistema de miras telescópicas incluidas, del tipo Leupold Mark4 8.5-25x50mm LR/T M1, con retículas mil dot y/o en radianes, con retículas iluminadas, para estimación de distancias, o su equivalente en especificaciones técnicas y características de uso en otras marcas reconocidas. El sistema de montura de la mira telescópica debe cumplir los requisitos de la normativa MIL-STD-1913.
- Bípode incluido
- Con tratamiento anticorrosivo
- Acabado oscuro mate
- Cargador de metal, con capacidad de al menos 5 cartuchos, acabado oscuro
- Con provisión de 3 cargadores
- Con maleta o caja de transporte impermeable
- Con kit de limpieza del arma y kit de limpieza con la mira telescopica
- Lote de repuestos para el arma

Ítem 7 – <u>RIFLE PARA FRANCOTIRADOR, CALIBRE 7,62 MM</u>:

- Sistema de funcionamiento a repetición con cerrojo

- Calibre del arma 7,62 mm
- Calibre del cartucho 7,62 x 51 mm OTAN
- Con cañón reforzado tipo Bull Barrel
- Con bípode incluido
- Sistema de mira telescópica incluida, del tipo Leupold Mark4 8.5-25x50mm LR/T M1, con retículas mil dot y/o en radianes, con retículas iluminadas, para estimación de distancias o su equivalente en especificaciones técnicas y características de uso en otras marcas reconocidas. El sistema de montura de la mira telescópica debe cumplir los requisitos de la normativa MIL-STD-1913.
- Con tratamiento anticorrosivo
- Acabado oscuro mate
- Con cargador con capacidad de al menos 5 cartuchos
- Con provisión de 3 cargadores
- Con maleta o caja de transporte impermeable
- Con kit de limpieza del arma y kit de limpieza con la mira telescópica
- Lote de repuestos para el arma

Ítem 8 – <u>VISOR NOCTURNO TÁCTICO</u>:

- De III generación
- Gafas monotubo, con salida para dos oculares
- Con arnés o montura para cabeza y para casco con acople para el visor en forma basculante
- Con recubrimiento para protección del lente
- Con resistencia al agua y niebla
- Rango de enfoque 0,25 m al infinito
- Con iluminador infrarrojo
- Con indicador de uso de luz infrarroja y pilas débiles
- Protectores de goma para ojos
- Con sistema de oscurecimiento automático en caso de deslumbramiento
- Acabado oscuro
- Alimentada con pilas tamaño AA
- Con estuche de transporte color oscuro impermeable

Ítem 9 – <u>MIRA TÁCTICA PARA CARABINA M4</u>:

- Para montaje al riel Picatinny de la Carabina M4

- Con mira holográfica de 1x de magnificación para corta distancia, con retícula circular (65 MOA) con puntos adicionales (1 MOA) al punto de caída para 400, 500 y 600 mts. para calibre 5,56 mm
- Con mira magnificadora de 3x de magnificación, para larga distancia, con longitud de 4.4"(113mm), desmontable a un costado (montaje lateral)
- Superficies ópticas antirreflejos
- Con ajuste de brillo
- Material de alta resistencia
- Con cubiertas de protección
- Fuente de Alimentación: 2 pilas tamaño AA
- Resistente al agua
- Acabado oscuro

Ítem 10 – <u>RIELES PICATINNY PARA FUSIL GALIL AR</u>:

- Para fusil Galil AR,
- Según norma EEUU MIL-STD-1913
- Riel superior con 27 ranuras, rieles de los lados con 14 ranuras, y riel inferior con 17 ranuras, de aluminio reforzado
- Con guardas de plástico o goma dura de color oscuro para los rieles de los costados
- Fácil colocación

ÍTEM 11 – <u>AGARRADERA FRONTAL VERITICAL</u>:

- Para montaje al riel Picatinny
- Moldeado de plástico reforzado
- De color oscuro
- Fácil colocación

Ítem 12 – <u>LANZADOR DE GRANADA PARA CARABINA M4</u>:

- Que pueda acoplarse debajo del cañón a la carabina M4
- Sistema de disparo tiro por tiro (único)
- Calibre del arma 40 mm
- Calibre del cartucho 40 x 46 mm
- Peso no superior a 1,400 kls, de aluminio reforzado
- Longitud máxima del arma 40 cms
- Alcance efectivo 150 mts (blancos puntuales)
- Alcance máximo 400 mts
- Con tratamiento anticorrosivo

- Acabado oscuro
- Kit de limpieza
- Con lote de repuestos

2.- Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1.2 Muestras

La presentación de muestras quedara exenta para los oferentes, no obstante, deberá presentar catalogo de los mismos, con su traducción, en caso de ser presentado en idioma diferente al castellano.

El oferente que resultare adjudicado, deberá presentar dichas muestras hasta 10 (diez) días posteriores a la notificación de adjudicación, manera previa a la firma del contrato para someterlos a prueba balística, resistencia y prestaciones de diseño por personal calificado. Dichas pruebas serán realizadas en presencia de las firmas adjudicadas en el Local de la Fuerza de Operaciones Policiales Especiales (FOPE).

Dichas muestras quedaran en poder de la convocante hasta la recepción definitiva de los bienes. Una vez culminado los compromisos contractuales, las mismas serán devueltas a cada firma adjudicada respectivamente

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 10.2	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: (SI) acompañada con la traducción OBS: En el caso de **documentos** que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, como ser autorización del fabricante, el oferente deberá presentar con su oferta copia autenticada por escribanía de los mismos. Y en caso de ser adjudicados, se exigirá debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores. NO obstante, La Autorización del Fabricante podrá ser sustituida por la Autorización del Representante o Distribuidor, como así también, será válida la autorización de un proveedor (vendedor autorizado de fabrica)
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones – Ministerio del Interior **Lic. Andrea Adle** Directora General de U.O.C. – Responsable UOC Dirección: Chile esq. Manduvirá Número del Piso/Oficina: 2do Piso Salón de Reunión de la UOC Ciudad: Asunción - Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 28 de mayo de 2010** **Hora: de 07:10 hasta las 09:30 horas a.m.**

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Chile esq. Manduvirá Número del Piso/Oficina: 2do Piso Salón de Reunión de la UOC Ciudad: Asunción - Paraguay **Fecha: 28 de mayo de 2010** **Hora: 10:00 horas a.m.**

No habiendo otras modificaciones que realizar nos despedimos de Ustedes respetuosamente.

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones